

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 43 De Martes, 2 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
20011310500120220024000	Ejecutivo	Gina Marcela Narvaez Mora	Fundacion Centro De Terapia Integral Amor		Auto Decide Liquidación De Costas - Y Accede A Abono A Cuenta De Tercero			
20011310500120190005100	Ejecutivo	Orlando Avila	Jorge Enrique Cubides Franco	01/04/2024	Auto Fija Fecha - Reprogra Diligencia De Remate			
20011310500120200018000	Ejecutivo	Silvia Julieth Guvara Arce Y Otros	Hospital De Tamalameque	01/04/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Y Ordena Entrega Titulos Judiciales			
20011310500120190023600	Ordinario	Bladimiro Jaime Navarro	Obras Especiales Obresca	01/04/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior			

Número de Registros:

6

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GINA FERNANDA MARTINEZ CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

cd8e25a9-433e-4579-b7f2-bc4656e1b23e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 43 De Martes, 2 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
20011310500120180021500	Ordinario	Eliecer Vega Rios	Sociedad C. S. S. Constructores S. A., Constructora Norberto Odebrecht S.A., Estudios Y Proyectos Del Sol S.A.S. Episol S.A.S.	01/04/2024	Auto Fija Fecha - Reprograma Audiencia			
20011310500120240003800	Ordinario	José Manuel Fuentes Rueda	Marco Aurelio Rodriguez Sanguino	01/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda			

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GINA FERNANDA MARTINEZ CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

cd8e25a9-433e-4579-b7f2-bc4656e1b23e